

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la libertad de prensa y de expresión en México.

Congreso de los Diputados, 5 de julio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De conformidad con las informaciones internacionales, México se encuentra entre los países con peores condiciones para ejercer el periodismo de América Latina. Así, según el índice Mundial de Libertad de Prensa realizado por Reporteros Sin Fronteras, incluyendo a 180 países, México obtuvo el puesto número 147, poniendo de manifiesto la necesidad de mejorar en éste ámbito.

El derecho a la libertad de expresión, a poder informar, a la expresión de las ideas y contenidos en los medios de comunicación sin estar coaccionados, a que nadie coarte ni censure a la prensa en la manifestación y expresión de sus ideas, constituyen una de las bases fundamentales de cualquier democracia y es un deber de todos los países, el compromiso de luchar por preservar este derecho combatiendo a quienes quieren censurarlo.

Por toda ello, se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Qué opinión le merece al Gobierno de España la situación que están viviendo en México los profesionales de la información que denuncian la corrupción en la información y los ataques a periodistas que se están produciendo en su país, reclamando así mismo que el Estado Mexicano les apoye y proteja fomentando la seguridad en el ámbito periodístico?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas
Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario Ciudadanos

